

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TURISTICO BIKE & TRANSPORT CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL 15 DE MARZO DEL 2019.

Siendo las 8:00 AM, del 15 de marzo del 2019, se reúnen todos los socios de la compañía **TRANSPORTE TURISTICO BIKE & TRANSPORT CIA. LTDA.**, ubicados en la calle LA PINTA E731 Y REINA VICTORIA, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICAC.	NOMBRE	PAIS	CAPITAL
1712902491	FESER YUNGBAUR VOLKER ERNESTO	ALEMANIA	40.00
1705447595	NOBOA MOLINA ANA LUCIA	ECUADOR	360.00
		TOTAL	400.00

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2018.
2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretario de la Junta la Gerente Señora Ana Noboa y como Presidente de la Junta el Señor Feser Yungbaur Volker Ernesto.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 8:16 AM.

1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2018.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, la señora Ana Noboa, y por lo tanto el secretaria de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación la señora Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Sra. Ana Noboa indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

La Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General la compañía he tenido muy poca actividad económica durante el 2018 debido

a que no se ha cristalizado los objetivos para los cuales se creó la compañía, este año ha generado una pérdida de USD337.86 principalmente por gastos básicos de operación.

La Junta General de Socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

2. Decisión sobre los resultados

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto, se colige que la compañía ha generado una pérdida de USD337.86.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

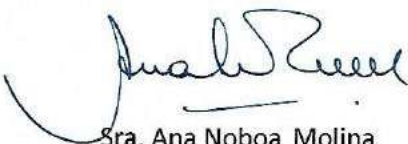
1.-Informe de la Gerencia

2.-Estados financieros y anexos

4.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 9:48 AM horas.



Sra. Ana Noboa Molina
1705447595
SOCIO



Sr. Feser Yungbaur Volker Ernesto
1712902491
SOCIO